

6848

**RESOLUCION de 1 de febrero de 1982, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, por la que se ha acordado dejar sin efecto el expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor del Palacio del Cordón, en Zamora.**

En relación con el expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor del Palacio del Cordón, en Zamora, y vistos los informes emitidos por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y los Servicios Técnicos de este Centro directivo.

Esta Dirección General ha resuelto dejar sin efecto dicho expediente y disponer el archivo del mismo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de febrero de 1982.—El Director general, Javier Tusell Gómez.

## M<sup>o</sup> DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

6849

**RESOLUCION de 22 de enero de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la supresión de las plazas de Vicesecretario de la excelentísima Diputación Provincial de Granada y de Director de Banda Música Civil del Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca).**

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 71.1, en relación con el artículo 88.2 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y vistos los acuerdos de las respectivas Corporaciones.

Esta Dirección General ha acordado la supresión de las plazas de Vicesecretario de la excelentísima Diputación Provincial de Granada y de Director de Banda Música Civil del Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de enero de 1982.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

## ADMINISTRACION LOCAL

6850

**RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Oviedo, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras que se citan.**

EDICTO

El día 20 de abril de 1982, a las doce horas, se procederá en Boal al levantamiento de actas previas a la ocupación urgente

de estos terrenos, precisos para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a Prelo.

Parcela número 1.—De herederos de don Constantino Peláez, 1.300 metros cuadrados de ocupación temporal, 260 de servidumbre de acueducto y dos de ocupación definitiva; a monte alto.

Parcela número 18.—De don Belarmino Suárez, 1.400 metros cuadrados de ocupación temporal y 280 de servidumbre de acueducto; a prado.

Parcela número 21.—De doña Concepción Alvarez, 200 metros cuadrados de ocupación temporal y 40 de servidumbre de acueducto; a prado.

Parcela número 27.—De don Belarmino Suárez, 1.100 metros cuadrados de ocupación temporal, 220 de servidumbre de acueducto y un metro cuadrado de ocupación definitiva; a monte bajo.

Oviedo, 16 de marzo de 1982.—El Presidente.—2.544-A.

6851

**RESOLUCION de 18 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Villaescusa (Santander), por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la obra camino municipal de Los Ibáñez (primera fase), Plan Provincial de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación Regional de Cantabria 1981.**

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 143 de la vigente Ley de Régimen Local y previo acuerdo de este Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de febrero de 1981, se procede a la incoación de expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes que al final se expresan, afectados por la obra arriba referenciada, y siendo de aplicación el procedimiento de urgencia establecido en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, al amparo del Real Decreto 688/1978, de 7 de febrero, y Decreto 1673/1981 sobre Planes Provinciales, esta Alcaldía ha dispuesto proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas incluidas en la relación que se inserta al pie, fijándose asimismo los días y horas que se señalan.

El acto tendrá lugar en las oficinas del Ayuntamiento de Villaescusa, sitas en el pueblo de La Concha, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso de estimarse conveniente.

El propietario afectado que lo desee podrá asistir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos y privados acreditativos de su titularidad y el último recibo de contribución, pudiendo también acompañarse, a su costa, de un Perito y de un Notario.

Se advierte a los interesados que su incomparecencia no producirá, en ningún caso, la suspensión del acto.

Hasta el levantamiento de las referidas actas podrán formularse por escrito ante esta Corporación municipal las alegaciones que se consideren oportunas, con el fin de subsanar errores, abriéndose un periodo de información pública por espacio de quince días.

Villaescusa, 18 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.553-A.

### RELACION DE FINCAS AFECTADAS

Poligono	Parcela	Paraje	Propietario	Superficie en metros cuadrados	Clase	Levantamiento del acta	
						Fecha	Hora
4	111-112	Socob. y Rosibáñez.	Mina Orcinera, S. A.	190	Erial, camino y canal.	27 abril 1982	12,00
4	232	La Vera.	Angeles Liaño Fernández.	20	Prado.	27 abril 1982	12,15
4	228	La Vera.	Hermanos Galván Agüero.	415	Prado y pared de piedra.	27 abril 1982	12,30
4	154	Maza la Hoz.	Herederos de Jesús Solana Agudo.	80	Prado y pared de piedra.	27 abril 1982	12,40
2	1.718, 1.719 y 1.720	Mazorredondo.	María Luisa Vega Castanedo.	75	Prado.	27 abril 1982	12,50
2	1.721	Mazorredondo.	Francisco Gutiérrez Obregón.	75	Prado y pared de piedra.	27 abril 1982	13,00
2	20	Mazorredondo.	Renato Samperio Santander.	55	Prado, jardín y tres árboles.	28 abril 1982	12,00
2	115	Aretán.	Herederos de Manuel Cayón.	35	Pared, corralada y tres árboles.	28 abril 1982	12,10
2	114	Aretán.	Bonifacio Cruz Castanedo.	35	Pared, corralada y tres árboles.	28 abril 1982	12,15
2	105	Aretán.	Angeles Liaño Fernández.	15	Prado.	28 abril 1982	12,20
2	102	Aretán.	Basilisa Galván Castanedo.	20	Prado.	28 abril 1982	12,25
2	101	Aretán.	Marcos Maza Escalada.	80	Prado y pared de ladrillo.	28 abril 1982	12,30
2	60	Patamula.	Paula Echevarría Carrera.	30	Prado.	28 abril 1982	12,35
2	97	Aretán.	José M. Calvo Martínez.	80	Prado.	28 abril 1982	12,40
2	16	La Serna.	Hermanos Marcos Maza.	100	Prado y pared de piedra.	28 abril 1982	12,45